Carta de Don Andres de herrera

Bose una Carta de Don Andres de herrera Veinte y quatro dela Ciudad de Sevilla su fecha en ella en honze del Corriente en rrepuesta de otra que esta Ciudad le escribio en horden al tratado delas aduanas para pasar a la execucion delo que pareciesse de Mayor alibio alos Vecinos desta Ciudad = en que a Visa de el estado deste negocio =

Salieron los señores Don Pedro Dizon y Don leonardo Peñaluer Rexidores =

El Cavildo dela Sta. Yglesia de Cartagena manifiesta Sermas aproposito q el Cavezon el papel de Rexon

el señor Don Gines Jufre Rexidor dio quenta ala Ciudad del Dictamen de que son los señores Dean y Cavildo en horden alos medios de que se podra Usar para la paga del Cavezon, y como han manifestado Sermas aproposito y por demas alivio el discurso hecho por el señor Don Diego Rexon que se reduze a repartimiento; como lo manifestaron los señores Comisarios en la Junta que para esto tubieron y Vista por la Ciudad acordo que dicho señor Don Gines inste en que el papel que los señores Magistrales hazen salga con la mayor brebedad para que se tome resolucion =

Pesame al Sr. obispo

La Ciudad acordo que los señores Don Fran.co Guil Don Antonio de Roda Rexidores Don Antonio balboa y Pedro Villanueba Jurados den el pesame al señor obispo por la muerte del señor Conde de Cirat su sobrino =

Se de quenta al Sr. obispo del estado del Cavezon de Rtas.

La Ciud. acordo que los señores Don Gines Jufre y Don Xptoval fontes Rexidores besen la mano al señor obispo y le den quenta del estado del Cavezon de Rentas y papeles hechos en esta razon poniendo copia dellos en sus manos suplicandole se sirva de manifestar qual destos parezeres es de su aprovacion, para que esta Ciudad la elija como la mas acertada =